



Ediciones La Librería presenta:

Diccionario de madrileñismos. Voces patrimoniales y populares de la Comunidad de Madrid. 2ª Edición

De Manuel Alvar Ezquerra

ISBN: 9788498731088 Formato: 17x24 cm Páginas: 498 Precio: 17,95

Nota de Prensa

El trabajo del *Diccionario de madrileñismos* no se daba por acabado con su publicación y desde que se mandó a la imprenta continuaron las tareas de recolección que han dado como fruto esta segunda edición.

El trabajo de reedición ha pasado por distintas fases. En primer lugar, se han buscado listas de voces de interés que hubiese en las páginas web de todas las poblaciones de la Comunidad de Madrid. El resultado no fue tan fructífero como inicialmente se esperaba, pero aún así, dimos con algunas colecciones que se han incorporado, y con otras denominaciones que surgían de manera aislada y que también hemos tomado.

Pese a todo, ha merecido la pena realizar esta labor, pues el conjunto se ha enriquecido, y ha aparecido algún término que no ha dejado de sorprendernos, como un *helga* de Arganda del Rey, del que no poseíamos ninguna documentación desde el Siglo de Oro, a no ser la presencia en unos pocos diccionarios como acarreo de obras anteriores.

Por otra parte, hemos continuado con la recogida de palabras a partir de trabajos de carácter histórico, folklórico o antropológico y de otra naturaleza, como las guías turísticas y de recorridos por la provincia o algún folleto más. A la par, hemos realizado encuestas en diversos lugares. Por último, se ha incorporado una pequeña cantidad de voces de las que hemos tenido conocimiento de manera esporádica.

En total, son 37 títulos nuevos los que hemos añadido a nuestra relación de fuentes (con lo que se alcanzan las 191), más lo obtenido a través de las encuestas y lo que nos ha venido de manera oral.

Se han corregido las erratas y errores que hemos podido detectar, especialmente la duplicación de entradas para acepciones diferentes, que se han unificado. En algunos artículos se ha reordenado el contenido, en otros se han suprimido repeticiones, en otros se ha mejorado la definición...

El resultado final es que el contenido del *Diccionario de madrileñismos* ha pasado de 6553 entradas en la edición anterior a 7815 en ésta. Esta segunda edición supera a la anterior en el volumen de informaciones en torno al 20%, lo que habla del esfuerzo llevado a cabo entre las dos entregas.

Dpto. de Comunicación: Almudena Sánchez. Teléfono: 911108552

Arenal, 21 - 28013 Madrid - Tel. 915 41 71 70 - Fax 915 42 58 89
prensa@edicioneslalibreria.com www.edicioneslalibreria.com

Las nuevas palabras están en consonancia con lo que ya había antes, especialmente en lo referente al léxico rural y tradicional de la Comunidad de Madrid. En las nuevas documentaciones ha perdido peso lo que se dice en la capital (más equilibrado con el resto del español peninsular) a favor de lo que aún se conserva en los pueblos.

Así, por ejemplo, vemos que al petirrojo se le llama *almagraz* en Navarredonda, seguramente por la mancha roja característica. La *tilde* es, en Prádena del Rincón, la marca temporal que se ponía a los corderos recién nacidos para diferenciarlos de los distintos hatajos durante la trashumancia. En Miraflores de la Sierra un sitio *pedricero* es un lugar pedregoso y en Colmenar de Oreja *palmeear* es dar forma al barro en la alfarería.

La *embarcación* es en Fuentidueña de Tajo la procesión que se realiza por el Tajo con la Virgen de la Alarilla, patrona de población, en una barca que asemeja a un castillo, acompañada por numerosos nadadores. En Pozuelo del Rey el *pachucho* es el cuarto trastero de las viviendas. En Valdilecha una *cimbanada* es una bofetada. En Canencia la *calavera* es la calabaza con una vela en su interior que instalan los niños en los puntos más oscuros de las calles en la festividad de Todos los Santos (1º de noviembre), tradición de otros lugares de la Comunidad que hoy se ve arrinconada por otras foráneas.

En Cenicientos un *bolazas* es una persona muy vaga, mientras que la haragana y sucia es un *cehomo* (esto es, un *ecce homo*). En Morata de Tajuña el drogadicto es *drogadizo* y *endrogadito*. En Chinchón el afeminado es un *senaguas* y la persona poco aseada y desastrada es un *fandingo*. En Valdilecha la *gaspachera* es la mujer muy cotilla, metijosa y refitolera. En Valdilecha el *magán* es el holgazán, gandul, vago.

En Arganda del Rey, el sacamantecas, el ser imaginario con que se asusta a los niños, se llama *tragamansitos* y también *sacasebos*. En Bustarviejo el *pezgato* era lo que en otros lugares se llamaba *pergato* o *albarca de pata*, esto es, la albarca hecha con el cuero de las patas del ganado vacuno o de los asnos.

Por lo que respecta a los platos tradicionales y alimentos, el *tribollo* en Fuentidueña de Tajo son los tallos jóvenes de cardo revueltos con huevo o en tortilla. En Orusco y Valdilecha el *milindrón* es el repápalo, dulce hecho de harina y miel. En Arganda del Rey un *jariguay* es un vasito de refresco de naranja. La *hogaza de la soledad* es en Robledillo de la Jara la pieza de pan tradicional, grande, redonda, de 1 killo de peso, con varios cortes en su superficie, haciendo cuadrados.

Todas ellas son palabras que no constaban en la edición anterior y que sirven de muestra de los cambios habidos en el interior de la obra, junto a otros de carácter estrictamente formal (tipografía, organización de contenidos, etc.).